

Informe Comisario ejercicio 2012

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INSTITUTO DE CAPACITACION Y DESARROLLO-ICADE**
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO, para lo cual fui designado por ustedes, procedo a informales lo siguiente:

1.- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.

2.- Los libros de Contabilidad se encuentran en buen estado de conservación.

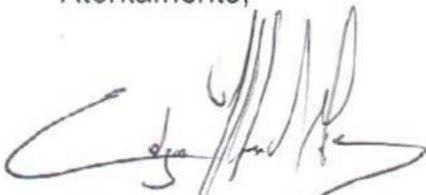
3.- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012 están acordes con la situación real de la compañía que en año analizado fue reactivada y al cierre del mismo se encontraba inactiva.

4.- Los procedimientos y controles internos se cumplen en forma adecuada.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que las actividades de Compañía está ajustado a las normas de una buena administración.

Guayaquil, octubre 7 de 2013

Atentamente,



Edgar Illescas Meléndez
CI 0905961686